

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta N° 5 Sesión ordinaria

FECHA: 13 de junio de 2019
 HORA: 9:00 a.m. a 12:00 a.m.
 LUGAR: Auditorio Alcaldía Local

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos	Consejera	Victoria Quevedo de Tulandi
Emprendimiento Cultural	Consejero	Leonel Baruc Tautiva Núñez
Gestores Culturales	Consejero	Roberto Carlos Vidal Henao
Danza	Consejera	Amparo del Carmen Valencia de Vargas
Cultura Festiva	Consejera	Blanca Lilia Medina
Mujeres	Consejera	Magda María Sánchez Lloreda
Consejo Local de Sabios y sabias	Delegada	María Otilia Mejía
Música	Consejero	Juan Antonio González Agudelo
Consejo de Discapacidad	Delegada	Aida Pilar Navarrete
Cabildo Indígena	Delegado	Nelson Enrique Basto Silva
Bibliotecas comunitarias de la localidad	Red Comunitaria de espacios de lectura de Kennedy – Finsuca Imza	Jenny Carolina Andrade Chávez
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Consejero	Jhon Jair Cabanzo Narváez
Artes Audiovisuales	Consejero	Herley Molano Garzón
Administración	SCRD - UPN	María Carolina Liévano Salazar
Administración	Alcaldía Local	Angélica Duran
Administración	Mesa Sectorial	Cindy Zamora

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración / SCR D	Laura Vega González

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 2 de 9

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración / Alcaldía Local	Sandra Sichacá
Administración / Alcaldía Local	Leonardo Alexander Rodríguez
Administración / Alcaldía Local	Janneth Rozo
Administración / SDG - SAE	Johanna Rivera
Comunidad	Carlos Rocha
Colectivo Malagana Studio	Claudia Chirva

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Sandra Carolina Hincapié Álvarez
Arte Dramático	Consejero	Omar Mauricio Alemán Cano
Patrimonio	Consejera	Martha León
Literatura	Consejero	Andrés Eduardo Zárate Orjuela (excusa)
Infraestructura Cultural de la localidad	Fundación Sinfónica San Francisco de Asís	Diana Carolina Rodríguez Gutiérrez (excusa)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **21**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **15**

Porcentaje % de Asistencia 71.43%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación agenda participativa anual
2. Informe sesión JAL
3. Presentación Alcalde local de Kennedy
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La sesión moderada por el presidente del Consejo Baruc Tautiva, da inicio acordando los temas a tratar con el Alcalde Local, el Consejero propone tratar el tema de la formulación del componente de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 3 de 9 cultura en cuanto a los tiempos, persona responsable, posibles cambios que se quiere se tengan en cuenta en la nueva formulación del componente de cultura, casa de la cultura, presentación de acuerdos de trabajo y agenda participativa anual.

1. Aprobación Agenda participativa anual

El consejero Baruc Tautiva recuerda que la elaboración de la agenda participativa anual se realizó durante dos sesiones ordinarias y una extraordinaria a la que asistieron los consejeros John Cabanzo, Baruc Tautiva, Roberto Vidal, Secretaría Técnica SCR D Carolina Liévano y apoyo profesional Laura Vega, esta se estructuró a partir de los insumos aportados por todos los Consejeros que fueron consolidados en una propuesta final enviada vía correo electrónico para su revisión y ajuste, dicha propuesta se estructuró a partir de los productos mínimos viables a corto, mediano y largo plazo descritos a continuación:

Productos mínimos viables a corto plazo

- Convocatoria del banco local de propuestas artísticas durante los meses de mayo, agosto y noviembre, el responsable de esta acción es el comité de directorio artístico, a esto el Consejo Roberto Vidal recuerda que esta acción ya se encuentra en marcha con la convocatoria para el festival rock y hip hop apoyada de una pieza comunicativa que se encuentra circulando en redes, esta se abrió desde el 30 de mayo hasta el 14 de junio de 2019.

Roberto Vidal informa que el operador convocó a reunión de mesa de los sectores inicialmente con mesa rock, la cual contó con poca participación, se concertó que el día 22 de junio será el foro de emprendimiento rock esto como requisito para participar en las audiciones del festival, la misma metodología será para el festival de hip hop con fechas cercanas a las del festival rock.

- Alianza interinstitucional para el fortalecimiento a organizaciones, agrupaciones, y colectivos artísticos en los temas de circulación, como la alianza con artistas en red con BiblioRed, para este el responsable es el comité de gestión y el comité de comunicaciones, se propone realizar una convocatoria con publicidad conjunta entre el CLACP Y BiblioRed para los artistas, además de la convocatoria que los mismos deben gestionar con el fin de organizar una sala concertada aprovechando el espacio y los equipos que proporciona BiblioRed.
- Estrategia comunicativa donde se propuso la creación del Blog, redes del CLACP y piezas comunicativas, los responsables son el comité de memorias y el comité de comunicaciones.
- Apoyo e incidencia del Consejo, en cuanto a la gestión de citas con el Alcalde local, formulación del proyecto del Fondo de Desarrollo local, festivales por áreas, escuelas de formación y casa de la cultura, los responsables de este PMV será todo el CLACP.
- Fortalecimiento, en cuanto a la agenda local de muestras artísticas, responsable el comité de gestión.

Productos mínimos viables a mediano plazo

- Consolidación del banco local de propuestas artísticas, responsable comité de directorio artístico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 4 de 9

- Alianza interinstitucional para el fortalecimiento de organizaciones, agrupaciones, colectivos y artistas, responsable comité de gestión y comité de comunicaciones, esto tiene que ver con la continuación de la circulación.
- Consejos ampliados uno en agosto otro en noviembre, responsable comité de gestión
- Ruta de atención educativa y cultural RAEC, alianzas para procesos de formación y cualificación con organización *Juntos de la mano*, proyecto de participación del fondo de desarrollo local, responsables comité de gestión y Consejeros de grupos poblacionales y étnicos.

Como propuesta para incluir en el RAEC el Consejero Nelson Basto delegado por el sector de Cabildos indígenas propone incluir a la Casa de pensamiento Indígena como uno de los espacios para realizar procesos de formación para infancia y adolescencia multicultural con la comunidad Nasa y otras comunidades que transmiten conocimientos ancestrales a otros pueblos.

- Agenda local de muestras artísticas.

Productos mínimos viables a largo plazo

- Estructura de la plataforma artística local, resultado del banco local de propuestas artísticas, responsable comité de directorio artístico.
- Alianza interinstitucional para el fortalecimiento a organizaciones, continuación de la acción, los comités de gestión y comunicaciones indicaran cuáles serán las acciones que se incluyen a largo plazo.
- Asamblea local de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Ruta de atención educativa y cultural, alianzas interinstitucionales con FDL, Dile, BiblioRed y organizaciones comunitarias.
- Visibilización de la agenda participativa anual.
- Festival cultural local.

Dentro de la agenda participativa anual se destina un espacio para acciones del Consejo que surjan durante la ejecución de las demás acciones tanto a corto como a mediano y largo plazo.

Se planea una evaluación de ciclos cortos, para la próxima sesión se realizará una evaluación de los avances de cada producto mínimo viable.

Una vez socializada la agenda participativa anual, el CLACP aprueba la propuesta.

2. Informe sesión de la JAL frente al tema casa de la cultura

El Consejero Baruc Tautiva presenta al CLACP un informe de la sesión con la JAL recordando inicialmente la jornada de cultura todoterreno el día 7 de mayo de 2019 esto porque con la presencia de la Secretaria de cultura, se trató el tema de casa de la cultura en la localidad, allí se comprometió a emitir una respuesta que fue recibida días después a través de su delegado, la respuesta fué similar a la dada en jornada de cultura todo terreno donde aclara que desde Secretaría de Cultura se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 5 de 9

brinda un apoyo técnico ya que es el Fondo de Desarrollo Local quién debe realizar toda la gestión; frente a esto el Consejero expresa que la respuesta no es suficiente teniendo en cuenta el acuerdo Distrital de 2010 en el cual se da un lineamiento al Alcalde mayor para generar una política pública de casa de la cultura la cual aún no existe. Esta misma preocupación es expresada en otras localidades como San Cristóbal donde el Consejero de Emprendimiento Cultural informa al Consejero Baruc que envió un derecho de petición a la Secretaría de cultura indagando por las acciones de esta frente a la política pública de casa de la cultura, a lo que se da la misma respuesta en cuanto al apoyo técnico de los procesos. En la sesión con la JAL liderada por el presidente para esta jornada Mariano Chalarca abre una sesión para el CLACP el día 5 de junio, previo a dicha sesión el consejero Baruc Tautiva se reunió con el presidente de la JAL Francisco Castañeda para indagar por las acciones de esta en cuanto a casa de la cultura a lo que responde que a inicio de la Administración cuando se encontraba Luis Felipe Zapata como Alcalde se realizó un acuerdo con la Secretaría de Cultura donde se habló del inmueble ubicado en Villa Alsacia, propiedad del IDRD, el Alcalde de ese entonces sugirió dar los recursos económicos para los estudios, diseño y construcción si este mueble se destinaba como casa de la cultura. Una vez este Alcalde dejó la Administración, los recursos económicos se comprometieron en otros asuntos; la solución que presentó el actual presidente de la JAL es que si se cuenta con el apoyo de la Administración local es posible gestionar nuevamente el espacio de IDRD como casa de la cultura desde el POAI donde se incluya esta propuesta, las tareas para iniciar esta gestión incluyen indagar por la situación de este espacio, que el CLACP inicie contacto con Ediles conocidos para que apoyen la iniciativa, sesionar con el Alcalde Local para presentarle dicha gestión, previo a la audiencia del POAI como Consejo se debe solicitar una sesión con la JAL invitando a la comunidad, además del inmueble de IDRD se tienen otras opciones como la casona junto al parque Mundo Aventura, y la Hacienda las Margaritas.

El Consejero Roberto Vidal expresa que hace falta respeto por estos espacios debido a que pocos Ediles se presentaron a la sesión, el tiempo de inicio de la sesión no fue cumplido y se evidenciaron posiciones radicales de otros Ediles, frente a esto informa que existe una propuesta de movilizar tomas culturales en diferentes territorios de cara a dinamizar y fortalecer la intención de tener una casa cultural, dichas movilizaciones se planearían bimensual o trimestralmente con ejes temáticos de operación con el fin de visibilizar este hecho con apoyo de la comunidad.

3. Visita Alcalde local

El Enlace Territorial SCRD Carolina Liévano y el Consejero y presidente del CLACP Baruc Tautiva, dan la bienvenida al Alcalde local mencionando que el Consejo se compone de 20 consejeros incluyendo delegaciones y elegidos por voto popular, se informa también que este ha sesionado desde el mes de marzo, hasta la fecha se han realizado 5 sesiones oficiales y dos autónomas, también se han adelantado una serie de actividades y trabajos en pro de la mejora y avance del sector cultural dentro de los cuales se incluye la agenda participativa anual con 5 temáticas importantes la cual se le hará llegar al Alcalde para que conozca el trabajo, el Consejero expone también el tema de casa de la cultura, donde comparte información que se tiene sobre esta solicitud hasta el momento en reuniones con la JAL, allí se les informó sobre una iniciativa que estuvo a punto de concretarse para la creación de una casa de la cultura con recursos no ejecutados, invita también al Alcalde a una sesión posterior para socializar las posibles acciones que con anuencia de Alcaldía local y la JAL se podrían realizar en torno al tema y a la demanda artística de todos los sectores. Frente al tema de formulación, informa que es intención del CLACP proponer ajustes a este.

Luego de escuchar las intervenciones, el Alcalde resalta la importancia de los escenarios como el CLACP, y las nuevas posibilidades de expresiones culturales como la música góspel, hip hop y rock,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 6 de 9

procesos de promoción de la lectura y la escritura, celebraciones, escuelas de formación cultural, conmemoraciones como la de la cultura Afro, Rrom, e Indígena, apoyos que requieren la mujeres, población LGBTI, población Afro y comunidad indígena para sus celebraciones, además de la construcción del centro filarmónico. En cuanto a la solicitud para los ajustes que propone hacer el CLACP informa que el tiempo para realizarlo es de menos de un mes y para eso invitará al Consejo a sesiones extraordinarias con el fin de materializar o tener en cuenta las recomendaciones de este, frente a casa de la cultura, menciona que la sede de la Alcaldía local se demolerá para construir una nueva sede que contará con tres pisos para generar espacio a todas las instancias de participación incluida la casa de la cultura, una estructura donde tendrá lugar un auditorio, dotado de sonido, adicional, espacios de aulas para la formación y procesos de participación como reuniones de los Consejos. Los diseños se contrataron en 2017, es un proceso de obra civil cargo de la agencia nacional inmobiliaria, por ello, hacer ajustes a este proyecto no es viable en el momento ya que sería un retroceso para iniciar su construcción, a esto, el Consejero Baruc indaga por las especificaciones para este espacio de la casa de la cultura dentro de la nueva sede con el fin de conocer si con esta nueva construcción se suple la necesidad de una casa de la cultura, con una estructura específica para las salas culturales.

El Alcalde aclara que los recursos no ejecutados pasan a pasivos exigibles que a través de unos procesos de confis se define como distribuir los recursos para fortalecer procesos que tengan algún tipo de avance, en 2016 y 2017 no hubo un avance en el tema de casa de la cultura quedando así nulo la solicitud de recursos para esta, por otro lado hace una invitación a que en el marco del nuevo proceso en la construcción del nuevo plan de desarrollo a nivel distrital y local, se proponga que el tema de casa de la cultura quede establecido allí.

Finalmente el Alcalde pedirá al asesor que comparta los planos de la nueva estructura de la alcaldía donde podría funcionar un espacio para casa de la cultura.

La consejera Victoria indaga por el apoyo para comercialización de las artesanías de su organización a lo que se resuelve invitar a una sesión del CLACP al referente del IPES para solucionar la inquietud.

4. Varios

El Consejero Roberto Vidal invita a los Consejeros a la obra de teatro “Rita” dirigido a mayores de 18 años a propósito de la dinamización de artistas en red a las 5:30 pm en biblioteca Tintal.

A propósito de la Agenda 2038 Carolina Liévano Enlace Territorial SCR D a recuerda el correo enviado a todos los Consejeros con una encuesta sobre la construcción de la agenda sobre lo que se quiere en el año 2038 en materia de cultura en la ciudad, e invita a diligenciar esta encuesta.

Debido a que la Consejera Sandra Carolina Hincapié electa por el sector de Artes Plásticas no se ha presentado a las sesiones, exactamente a 4 sesiones del CLACP, por reglamento pierde su curul del espacio, se consultará y notificará el día de hoy al equipo de participación de SCR D el procedimiento a seguir y los trámites administrativos necesarios teniendo en cuenta que existe una persona en segundo lugar respecto a las votaciones que puede ocupar esta curul.

Situación Consejera Bibliotecas Comunitarias

La Consejera por el sector de Bibliotecas comunitarias informa que su red de Bibliotecas se ha desintegrado, por lo cual ha dejado de existir, menciona que continua perteneciendo y representando a una biblioteca comunitaria, sin embargo conoce que existe en la localidad una red de bibliotecas a

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 7 de 9

la cual no pertenece, pero se puede acudir a ellos para ocupar la curúl en el CLACP en caso que su representación no pueda ser aceptada. Frente a este hecho la Secretaría técnica Carolina Liévano realizó la consulta jurídica a SCR D, donde la respuesta es que debido a que la red se desintegró la red pierde la curul, se está a la espera del acto administrativo donde se notifica ésta situación y debido que no existe una segunda persona en lista según votaciones, el CLACP determinará cual es el mecanismo a seguir de elección atípica para que Bibliotecas comunitarias siga siendo parte de éste;

Frente al tema de la pérdida de la curul de la representante de Bibliotecas comunitarias, se presenta ante la plenaria del Consejo el siguiente argumento jurídico: El presidente del Consejo manifiesta que en el caso de la Elección de la representante de Bibliotecas Comunitarias se configura un Acto Jurídico cumplido, ya que la persona fue delegada por la Red de Bibliotecas que estaba constituida desde antes de la Elección y aun con posterioridad a esta siguió funcionando como RED, el periodo para el cual la persona fue elegida fue por 4 años y en ningún momento estaba sujeta a la existencia o no de la RED; teniendo en cuenta que la persona elegida hace parte de una Biblioteca Pública Comunitaria de la localidad, que la RED se disolvió posterior a la Elección y que la Consejera ha venido cumpliendo cabalmente con sus funciones para las cuales fue elegida y haciendo uso del Principio de Autonomía del que goza el Consejo local de Cultura se sometió a votación el mecanismo más expedito y justo para solucionar dicha controversia. a partir de ello surgen dos propuestas y se hizo votación por cada una:

Propuesta 1: El Consejero Jhon Cabanzo propone que en ejercicio autónomo del CLACP se realice una convocatoria durante una semana, y posterior se realice selección de hojas de vida y cartas de presentación de bibliotecas comunitarias presentes en la localidad y así determinar quien ocupe esa curul.

Propuesta 2: El consejero Baruc Tautiva propone que el Consejo Acoja el argumento jurídico antes planteado y que por lo tanto la persona Elegida para tal cargo debe continuar en él hasta completar su periodo o en caso de que llegare a renunciar o a faltar permanentemente se aplicaría el reglamento interno para tal situación, pero hasta tanto no se presente dicha situación El consejo en pleno ratifica la permanencia de la Compañera Elegida.

Con tres votos por la propuesta 1 y 8 votos por la propuesta 2, el Consejo llegó a la determinación (Por mayoría) de que se acoge al resultado de la votación y que la Consejera actual Jenny Carolina Andrade Chávez continuará representando el sector de Bibliotecas Comunitarias, y la Secretaría Técnica realizará el trámite correspondiente con el área de Participación de la SCR D.

Esta acta se remitirá a las instancias competentes teniendo en cuenta que si existe alguna orientación u objeción, el CLACP se acogerá a las directrices que estas emitan. Se dará lugar para la oposición a esta propuesta abriendo un complemento de tiempo para que se objete la decisión, cumplido este tiempo estará legítimo el ejercicio.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Desarrollo orden del día	Los temas para tratar en sesión con el Alcalde Local son: formulación del	Consejero Baruc Tautiva	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 8 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	componente de cultura en cuanto a los tiempos, persona responsable, posibles cambios que se quiere se tengan en cuenta en la nueva formulación del componente de cultura, casa de la cultura, presentación de acuerdos de trabajo y agenda participativa anual.		
1. Aprobación agenda participativa anual	El Consejo aprueba la propuesta de Agenda Participativa Anual	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
El Alcalde local pedirá al asesor que comparta los planos de la nueva estructura de la alcaldía donde podría funcionar un espacio para casa de la cultura.	Alcaldía Local
El Alcalde local invitará al Consejo a sesiones extraordinarias con el fin de materializar o tener en cuenta las recomendaciones de este frente al tema de formulación	Alcaldía local
Se invitará a una sesión del CLACP al referente del IPES para solucionar la inquietud de la Consejera Victoria por el sector de Artesanos.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por:

Original firmado

Leonel Baruc Tautiva
 Presidente CLACPK

Ma. Carolina Liévano S.
 Secretaria Técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 13 de junio de 2019 / 9 de 9

Proyecto: Laura vega González- Apoyo profesional SCRD-UPN

Anexo 1. Registro fotográfico CLACP Kennedy

